



Conferencia Episcopal de El Salvador

Prof. No.

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

FIJEMOS LA MIRADA EN DIOS QUE ES LA VIDA, LA ESPERANZA, EL PERDÓN Y LA PAZ, Y ACTUEMOS COMO VERDADEROS HIJOS SUYOS

1. Los obispos de El Salvador reunidos en nuestra primera Asamblea Ordinaria del 2010, nos dirigimos a todos nuestros amados hermanos: sacerdotes, religiosas y religiosos, seminaristas, fieles laicos y a todos los salvadoreños de buena voluntad, para saludarlos en el Señor y ofrecerles nuestro mensaje de fe y esperanza.
2. Nos duele ver a nuestra nación sufriendo la gravísima epidemia de la violencia. Países en guerra no pierden tantas vidas a causa de la violencia como nosotros. Vivimos una crisis de seguridad que nos recuerda los peores tiempos de la Biblia. Leemos el lamento de Dios en el profeta Oseas: *“No se encuentra ni sinceridad, ni amor, ni conocimiento, sólo hay juramentos en falso y mentiras, asesinato y robo, adulterio y violencia, sangre y más sangre”* (Os 4, 1). El problema que vivimos no sólo es de carácter económico, aunque ciertamente la pobreza y la inestabilidad hacen más difícil la cuestión social. Tampoco es solamente un tema de la infraestructura legal de la nación, de su sistema de seguridad ciudadana, con su policía y del aparato judicial. Más allá de todo eso subyace, como causa primordial del alto índice de violencia la grave falta de moralidad. Esto clama al cielo como la sangre derramada del justo Abel (cfr. Gn 4,10). La ley de Dios es clara: *“no matarás”* (Ex 20,13). En nuestro querido país no hay el debido respeto la vida humana. Los más de 4,300 asesinatos del año pasado son testigos fehacientes en nuestro país de lo que Su Santidad el Papa Benedicto XVI ha llamado: *“... la crisis cultural y moral del hombre”* (La Caridad en la Verdad, n. 32).
3. El Santo Padre Benedicto XVI en su mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, de este año, nos ha dicho: *“Si quieres la paz, protege la creación”*. La creación ciertamente es obra de Dios, y por eso expresamos nuestro respeto a Él, el Creador, cuando respetamos y cuidamos el medio ambiente. Reza el salmo: *“Del Señor es la tierra y todo lo que hay en ella”* (Sal 24,1). Afirma el Papa: *“valorar la creación como un don de Dios a la humanidad nos ayuda a comprender la vocación y el valor del hombre”* (Mensaje 2010, n.2). El tema no es nuevo para el Magisterio Papal. Hace veinte años el venerable Papa Juan Pablo II dijo las proféticas palabras: *“En nuestros días aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada también... por la falta del debido respeto a la naturaleza”* (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1990). La novedad del mensaje del Papa Benedicto XVI es la relación del problema del medio ambiente y el desarrollo humano. Nos dice: *“No se puede valorar la crisis ecológica separándola de las cuestiones ligadas a ella, ya que está estrechamente vinculada al concepto mismo de desarrollo y a la visión del*

hombre y su relación son sus semejantes y la creación” (Mensaje 2010, n.5). La profunda renovación cultural de la que habla el Papa aquí en El Salvador debe comenzar por garantizar la vida humana de nuestras comunidades, en nuestros barrios y calles. Hemos hablado varias veces sobre el problema de la violencia y no podemos callar mientras la sangre humana siga derramándose en nuestra sociedad.

4. Hay también una especie de violencia en la naturaleza, como la que hemos sufrido a causa de las torrenciales lluvias de la depresión tropical “*Ida*”, que causó tantas muertes en noviembre pasado, demostrando una vez más el grado de vulnerabilidad en que viven muchos hermanos nuestros y lo poco que se ha hecho para reducirlo en nuestro país. Si bien es cierto que estamos experimentando una recesión económica mundial, y nuestros recursos son por supuesto limitados; sin embargo, como pastores queremos llamar la atención de todos para que nos comprometamos a ayudar a las víctimas de la calamidad de noviembre y evitar las consecuencias negativas de posibles futuros eventos climáticos. La solidaridad que se ha mostrado en nuestro país para con las víctimas del terremoto en Haití debe movernos a intensificar y profundizar la solidaridad también entre nuestros connacionales. Jesús habló del hombre víctima de la violencia y preguntó al maestro de la ley quién se portó como prójimo de ese hombre. El maestro contestó, que aquel que se compadeció y practicó la misericordia para con el herido. Por lo que Jesús le mandó que hiciera eso mismo (cfr. Lc 10,25-37). Esa misma actitud de compasión y misericordia es lo que el Señor nos manda hacer hoy a nosotros también.

El Papa Benedicto XVI en sus últimos mensajes, insistentemente nos ha propuesto el tema de la *“ecología humana”*. Nos ha dicho: *“La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo”* (La Caridad en la Verdad n. 51).

5. En sintonía con los sentimientos del Papa, nosotros los obispos de El Salvador, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia, con las declaraciones de los Obispos de América Latina en Aparecida y las del Secretariado Episcopal de América Central, hemos señalado siempre la inconveniencia de la explotación minera de oro y plata, en nuestro país, por el grave daño que implica al medio ambiente, a la salud y a la vida misma de las personas. Los salvadoreños tenemos el triste ejemplo de Guatemala y Honduras, donde la explotación de varias minas ha hecho destrozos de la naturaleza y, de hecho, nos amenaza también a nosotros. En esta oportunidad expresamos nuestra gran preocupación por el gran peligro de la contaminación del río Lempa. Nos preocupa sobremanera la explotación de la mina de oro y plata del “Cerro Blanco”, que ya cuenta con el permiso de explotación del gobierno de Guatemala y está en la fase preliminar de su explotación. Dicha mina se ubica en Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala; en la proximidad del lago de Güijja, en la zona fronteriza con El Salvador. La explotación de esa mina constituye una real amenaza de contaminación del mencionado lago. Y al ser contaminado el lago necesariamente se contaminará el río Guajoyo, puesto que es desagüe del lago en mención, y a la vez el río Guajoyo desemboca en el río Lempa, y en tal caso, la contaminación de éste (el río Lempa) sería inevitable; y es el agua de Lempa, la que bebe la gran mayoría de los salvadoreños. Por eso pedimos a nuestro gobierno interponer sus mejores oficios ante el gobierno de la

hermana República de Guatemala para que se detenga el proceso de explotación de la mina del Cerro Blanco. Llamamos a todos a considerar la magnitud del daño que nos amenaza y apelamos a la conciencia de todos para que evitemos este enorme mal lo más pronto posible.

6. Si bien nuestra preocupación por la protección del medio ambiente es grande, aún lo es mayor por la vida humana, desde su concepción hasta su muerte natural (Cfr. Constitución Política de la República, art. 1). Hay voces discordantes en nuestra sociedad que pueden socavar los valores morales que sostienen el tejido social de nuestra convivencia, deteriorado pero todavía existente. Hay organizaciones internacionales y grupos nacionales que amenazan con cambiar nuestras leyes respecto a la protección de la vida desde su concepción en el seno materno, para legalizar el aborto. En este mismo sentido, nos preocupa también la presión de algunos grupos que buscan la ratificación del Protocolo Facultativo de CEDAW (sigla en inglés de “Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”). Como pastores nos oponemos rotundamente a dicha ratificación, por las graves consecuencias en contra de la moral social que dicho protocolo causara, ya que facultaría a una Comisión supranacional para que condene nuestra legislación, bajo el pretexto de la defensa de los derechos de la mujer, obligándonos a establecer leyes que permitan el aborto y otras aberraciones morales. Esta ha sido la triste experiencia de varios países que han ratificado tal Protocolo. Enseña el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia: *“El aborto es un delito abominable”* (CIC n. 233).
7. El progreso social no es compatible con negar la verdad. Queremos decir que nuestro apoyo a la enmienda constitucional para la protección de matrimonio sigue en pie. Esperamos que el sentido moral del pueblo salvadoreño y los compromisos adquiridos por los partidos nos puedan llevar a una feliz conclusión en este año. La defensa del matrimonio como la unión, establecida por Dios, entre un hombre y una mujer, para su comunión de vida, la procreación de los hijos y la educación de estos, no implica discriminación alguna; al contrario, fortalece el bien de todos. Permitir la adopción de niños a parejas del mismo sexo, como lo han hecho en otros países, no solamente es nocivo y degradante para los niños adoptados, sino que lo es también para toda la sociedad. Mientras nuestra Constitución Política no proteja firmemente el matrimonio y las adopciones, está en grave peligro la moral de nuestra sociedad. El respeto a las personas y sus opciones particulares y privadas no implica imponer una visión de la vida social vaciada de valores morales. El relativismo moral que la Iglesia ha condenado como *“la ideología de género”* (cfr. Aparecida n. 40) no promete nada a los salvadoreños y salvadoreñas, sino que sólo causa la confusión de la juventud y la niñez, y el debilitamiento de los hogares. El elemento más importante de nuestra sociedad es la familia, por lo que debemos protegerla siempre; y por supuesto merece protección constitucional (cfr. Constitución Política de la República, art. 32). Por eso los obispos de América Latina reunidos en la V Conferencia expresaron: *“Bendecimos a Dios por haber creado al ser humano varón y mujer, aunque hoy se quiera confundir esta verdad: ‘Creó Dios a los seres humanos a su imagen; a imagen de Dios los creó, varón y mujer los creó’ (Gn 1, 27). Pertenece a la naturaleza humana el que el varón y la mujer busquen el uno en el otro su reciprocidad y complementariedad”* (Aparecida n. 108).
8. Nuevos horizontes se abren en nuestro país en este tiempo. Las grandes crisis son oportunidades de superación. Vemos con mucha esperanza el hecho de que en el contexto

del XVIII aniversario de los Acuerdos de Paz, el Sr. Presidente de la República pidió perdón a las víctimas por las violaciones de los derechos humanos durante los años de conflicto armado. Hemos vivido una paz sin la completa y ansiada reconciliación. Quiera Dios que esta iniciativa del Sr. Presidente se generalice en nuestra sociedad y nos lleve a la unidad nacional. Todos debemos pedir perdón y perdonar. Como personas de fe, queremos animar a todos a orar y trabajar por lo que el Informe de la Comisión de la Verdad llamó “*la reconciliación nacional y la reunificación de la sociedad salvadoreña*” (pág. 255). De la manera más cordial queremos pedir a todos los que han sido víctimas del conflicto armado que movidos por una actitud de fe ofrezcan su perdón a los que les dañaron, para que todos podamos vivir en paz. Así nos lo recomendó el Venerable Siervo de Dios Juan Pablo II cuando nos dijo: “Ciertamente, son muchos los factores que pueden favorecer el restablecimiento de la paz, salvaguardando las exigencias de la justicia y de la dignidad humana. Pero no puede emprenderse nunca un proceso de paz si no madura en los hombres una actitud de perdón sincero. Sin este perdón, las heridas continuarán sangrando, alimentando en las generaciones un malestar sin fin que es fuente de vergüenza y causa de nuevas ruinas. El perdón ofrecido y aceptado es premisa indispensable para caminar hacia una paz auténtica y estable” (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1997, n. 1). Es de esta manera que vamos a conseguir la paz social, poniendo en práctica las enseñanzas de Cristo, quien nos invita a perdonar siempre y a devolver bien por mal (cfr. Mc 11,25; Mt 5, 38-42). Es necesario que, trascendiendo los intereses particulares, todos busquemos el bien de la Nación. Instamos a los dirigentes políticos a dialogar con el mejor espíritu buscando acuerdos de unidad nacional que verdaderamente favorezcan el bien común; e invitamos a toda la sociedad salvadoreña a adoptar una actitud reconciliadora ofreciendo y aceptando el perdón mutuo, para lograr verdaderamente la unidad y la paz.

9. A nuestros queridos sacerdotes les pedimos nos ayuden a infundir estas preocupaciones morales en cada ambiente de nuestro país. El sacerdote es pastor y guía del pueblo de Dios. En este año santo sacerdotal queremos hacer un público reconocimiento a nuestros sacerdotes y expresarles nuestro profundo agradecimiento por tanta generosidad y abnegación en la predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos y la conducción del Pueblo de Dios, por el sendero del bien. Dios les ha llamado a ser su voz. El Evangelio tiene una importancia imprescindible para la construcción de la sociedad según libertad y justicia, en la perspectiva ideal e histórica de una civilización animada por el amor (cfr. La Caridad en la Verdad n.13). Y al conmemorar este año el XXX aniversario de la muerte cruenta de Monseñor Oscar Arnulfo Romero recordamos su lema episcopal, “Sentir con la Iglesia.” Tan hermoso lema nos invita a considerar que nuestra sociedad desea y necesita unidad, la Iglesia está llamada a ser modelo y promotora de dicha unidad.
10. Invitamos a todos a fijar la mirada en Dios Nuestro Padre, quien es Dios de vida en abundancia, de esperanza, de perdón y de paz. Imploramos su gracia sobre todos los salvadoreños para que actuemos como auténticos hijos suyos.

Pedimos por la maternal intercesión de la Reina de la Paz que el Divino Salvador nos acompañe y bendiga a todos.

San Salvador, 30 de enero de 2010.

+ José Luis Escobar

Mons. José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador
Presidente de la CEDES.

+ Romeo Tovar Astorga

Mons. Romeo Tovar Astorga,
Obispo de Santa Ana.
Secretario General de la CEDES.

+ R. Rodrigo Orlando Cabrera Cuellar

Mons. Rodrigo Orlando Cabrera Cuellar.
Obispo de Santiago de María
Vicepresidente de la CEDES.

+ Elias Samuel Bolaños Avelar

Mons. Elias Samuel Bolaños Avelar
Obispo de Zacatecoluca.

+ Miguel Angel Morán Aquino

Mons. Miguel Angel Morán Aquino
Obispo de San Miguel.

+ José Adolfo Mojica Morales

Mons. José Adolfo Mojica Morales.
Obispo de Sonsonate.

+ Luis Morao

Mons. Luis Morao.
Obispo de Chalatenango.

+ José Elias Rauda Gutiérrez

Mons. José Elias Rauda Gutiérrez
Obispo de San Vicente.

+ Fabio Reynaldo Colindres Abarca

Mons. Fabio Reynaldo Colindres Abarca
Obispo del Ordinariato Militar.

+ Fernando Sáenz Lacalle

Mons. Fernando Sáenz Lacalle.
Arzobispo Emérito de San Salvador

+ Gregorio Rosa Chávez

Mons. Gregorio Rosa Chávez
Obispo Auxiliar de San Salvador.